

DISCURSO PRONUNCIADO POR D. MANUEL DE IRUJO ANTE EL PARLAMENTO DE LA REPÚBLICA, REUNIDO EN BARCELONA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1938. 270

Señores Diputados, me levanto en nombre de la minoría parlamentaria vasca a anunciar que votaremos la confianza al Gobierno que ocupa el banco azul. Desde la posición de libertad en que al salir del Gobierno su representación, quedó el Partido Nacionalista Vasco, al que pertenezco, que presenté a los comicios la candidatura que trajo aquí a los Diputados que integran esta Minoría; desde esa posición, repito, votaremos la confianza a ese Gobierno y a todos los Gobiernos que puedan sucederle teniendo como orientación y finalidad el triunfo de la República democrática.

Mis primeras palabras quiero que sean dirigidas a aquellos por cuyo sacrificio, por cuyo esfuerzo, por cuyo denuedo podemos vivir.

Decía el señor Presidente del Consejo de Ministros que no sólo se ganan las guerras en los frentes de combate. Es cierto; se ganan en la retaguardia, se ganan en las relaciones internacionales; pero sin la resistencia admirable que supieron inspirar en los frentes de combate palabras y conceptos altísimos que un día salieron del Jefe del Gobierno que ocupa el banco azul, nosotros no estaríamos aquí. Por ello, a esa orientación y a ese denuedo dedico mis palabras calurosas y leales, haciendo votos fervientes para que un día esas virtudes y aciertos conviertan a la República triunfante en el régimen de la paz para todos los ciudadanos, garantizando una vida de tolerancia y libertad.

Estamos donde estábamos. Antes de que los Nacionalistas vascos formáramos parte del Gobierno de la República, antes de que se aprobara el Estatuto Vasco, nosotros, en el momento en que los militares irrumpieron acometiendo a la legalidad constituida, nos pusimos junto a la República y por su causa hemos luchado en todas partes, en todos los terrenos, en España y fuera de España, en el Gobierno de la República y fuera de él, en el Gobierno Central y en el autónomo.

Las ruinas humeantes de Guernica; los lloros de los niños vascos en el exilio; la cantidad enorme de vascos desterrados; los sacerdotes que han caído al pie del altar cuando oraban; el obispo vasco desterrado y perseguido por los facciosos; todo el conjunto de sacerdotes, de mujeres de niños, asesinados en los montes, en las carreteras y prisiones de Euzkadi, ha sido el llavín que ha abierto para la República muchas puertas que estaban cerradas o entreabiertas. Nuestra condición de demócratas, de liberales y cristianos, expandida por todo el mundo, ha marcado para la República etapas que ha culminado, y posiblemente sin nuestro concurso, sin nuestra leal colaboración hubiera costado a la República algún tiempo más recorrerlas.

Yo no recojo estas palabras y recuerdos, ni los traigo en este momento a la memoria para hacer un mérito más, ni para pedir ningún puesto; los renuevo para decir que con puesto o sin él, que con participación o sin ella, que en la oposición o en el Gobierno, nosotros sentimos la democracia republicana y haremos por ella cuanto sea preciso para el triunfo de nuestra fe. En este momento político hemos hecho constar, como consecuencia de la crisis parcial que produjo nuestra salida del Gobierno, que nos encontramos solidarizados con Cataluña.

Palabras más autorizadas y más cálidas que las mías ya han recordado aquí cuál es el esfuerzo realizado por Cataluña. No necesitaría yo, para hacer mías esas palabras y conceptos, sino traerlos a la memoria el gesto siempre vibrante del señor Companys, cuando, al frente de los destinos de Cataluña, y en ocasión en que el Gobierno autónomo tuvo necesidad de recoger para sí todas las facultades que la Constitución y el Estatuto le otorgaban, más aquellas que correspondían al Gobierno Central, que no podía actuar en territorio catalán, alzó su voz en defensa de los principios de la democracia republicana. Pero, aparte de la obra de Companys y de sus hombres en la Generalidad, he de recordar como símbolos a dos hombres: uno Durruti, que supo consagrar toda su vida a las luchas sindicales de Cataluña, que para Cataluña significaba un recuerdo auténtico y que cayó en Madrid, defendiendo el espíritu democrático republicano, no solo para Cataluña sino para todo el Estado.

Igualmente, no hemos de olvidar que en Burgos, no hace mucho tiempo, fué fusilado por el honor de ser republicano, un caballero catalán, un hombre magnífico, que vivió para Cataluña desde su concepción cristiana y nacionalista, ante cuyo recuerdo sentimos toda la emoción sincera y leal que inspiran hombres buenos como el que en vida se llamó Carrasco Formiguera (Grandes aplausos).

Pero, señor Presidente del Consejo de Ministros, las últimas elecciones dieron el triunfo en Cataluña y Euzkadi a cincuenta y siete Diputados a Cortes republicanos. De los cincuenta y siete, estaban representados en el Gobierno anterior los 57. En el actual, diecisiete; cuarenta están ausentes. El Parlamento de Cataluña dió el triunfo a cincuenta y seis Diputados republicanos; de los cincuenta y seis estaban representados en el Gobierno anterior los cincuenta y seis; en el actual, cuatro. ¿Qué quiere decir eso? Que la posición mayoritaria de Cataluña y Euzkadi no está ahí, y no lo está, porque no se supo dialogar con ella. Lo decía perfectamente el señor Santaló; y yo quiero recordar que cuando, momentos antes de instaurarse la República, se pensó en colaboraciones de todos aquellos sectores amantes de la democracia para derrocar la Monarquía y la dictadura, se dialogó con los hombres representantes del republicanismo nacional español y el catalán y el vasco; cuando hubo necesidad de celebrar un pacto - el Pacto de San Sebastián -, allí estaban presentes unos y otros. En todas las ocasiones en que fué preciso recoger, aunar todos los esfuerzos, la República nunca puso dificultades, sino que se calificó por lo contrario. Ha dialogado siempre con todos aquellos hombres que, representando tendencias diversas en concepción política, tenían un sentido hondo, humano de la democracia y querían llevarlo al contenido de un régimen y de un sistema. Esta es la realidad: el diálogo. No ha de olvidar el señor Presidente del Consejo de Ministros, ni conviene que lo olvide la Cámara, que los republicanos catalanes y vascos que hemos pasado por el banco azul, hicimos antes política separatista contra la Monarquía, porque ésta no dialogaba con nosotros, ni nos oía, y, como nos cerró las puertas, sentimos un ansia patriótica, a la que hubo de darse cauce; y nosotros, los mismos que desarrollamos aquella política separatista, hemos ocupado el banco azul en defensa del Estado y de la Constitución. Estado dentro del cual nosotros mantenemos unas aspiraciones para las que contamos con el diálogo de la República.

El monólogo, señor Presidente del Consejo de Ministros, no tiene tradición más que en la Monarquía y en la Dictadura; la República no monologó jamás. Dentro de la República hubo, en efecto, quienes no supieron dialogar con los mismos que están ahora combatiéndonos al otro lado de las trincheras.

¿Qué sucedió en esas relaciones a las que aludía el señor Santaló, cuando en un contrato que creo que es de 17 de Febrero de 1937, tres ministros de la República, uno de los cuales era el señor Negrín y tres consejeros de la Generalidad, uno de los cuales era el señor Comorera - del mismo partido de quien ha sustituido al señor Aguadé - pactaron un convenio con una porción de condiciones dentro de las cuales se venía a decir, como substancia única que a mí me preocupa en estos momentos: "En todos los problemas que surjan entre la República y la Generalidad se dialogará, se llamará a capítulo, se hablará sobre de ellos". ¿Cree Su Señoría, señor Presidente del Consejo de Ministros, que es buena orientación de ese diálogo encontrarse en la mesa del Consejo de Ministros con un Decreto en virtud del cual se incautan todas las fábricas en que la Generalidad había puesto la emoción de su espíritu, de su democracia, de su republicanismo, porque así creía que colaboraba a ganar la guerra? Yo no discuto en este momento, señor Negrín, si ello es conveniente o no; no me interesa, quiero conservar la discusión en tono mucho más alto. Lo que voy a decir a S.S. es que no se puede pensar en decir palabras amables, con gestos magníficos, conceptos literarios exuberantes a un país, y cuando se va a gobernar, todos los días, olvidarse de aquellos principios, para moverse de espaldas a ellos. Eso es lo que quiero decir a S.S.

Sabe S.S. porque con S.S. he colaborado ahí (señalando el banco azul) y creo poder decirle que un día, siendo Ministro de Justicia, me encontré en la necesidad de aplicar un Decreto creador del Tribunal de Espionaje, y dialogué con Cataluña. No hubo ningún inconveniente, y se dió la solución de unidad en favor del Estado, de una discusión posible en que el Estado tenía muy pocos puntos de apoyo, políticamente hablando, y todos deleznable; y sin embargo, se dialogó y no hubo dificultades, y se creó el Tribunal de Espionaje de Cataluña, que es Tribunal del Estado; y los catalanes, en lugar de invocar su fuero, se acordaron de colaborar en la obra de la República.

Eso es lo que yo quisiera recordar a S.S. y eso es lo que yo quisiera que no se olvidara jamás. No siempre la labor separatista nace de los pueblos que tienen una personalidad propia; en muchas ocasiones, señor Negrín, ha nacido de que en Madrid no querían saber que en Bilbao se hablaba en euzkera y en Cataluña se hablaba en catalán, y de que a los vascos y a los catalanes nos gusta, necesitamos, es una exigencia de nuestro espíritu, que se traten digna y amablemente nuestras cosas. Es muy posible que con trato amable, con trato afectuoso, con trato de brazos abiertos, no pongamos dificultades; en cambio, cuando se nos obliga a una posición y cuando se nos ponen tres Decretos delante, nos gusten o no, entonces nos acordamos de que somos vascos y de que somos catalanes, de que hemos sido elegidos Diputados en Cataluña y en Euzkadi a los gritos de "¡ Gora Euzkadi !" y "¡ Visca Catalunya !". Y recordando eso provocamos una cuestión de confianza como la que planteamos. Esa es la causa y no buscamos otra.

Decía S.S.: " Yo creo que el Decreto de militarización de los Tribuna-

les no es inconstitucional. Yo creo que no roza, que no afecta para nada a las facultades de Cataluña". Vamos a suponer, señor Presidente del Consejo de Ministros, que eso es así; pero S.S. ha añadido a continuación: "Yo lo he mandado estudiar a mis técnicos". ¿Por qué, señor Presidente del Consejo de Ministros? ¿Es que si roza un precepto a Cataluña lo van a estudiar los técnicos de S.S. de espaldas a Cataluña? Pero ¿es posible que después de dos años y medio de guerra y siete años de República no hayamos comprendido que no se puede discurrir para Cataluña de espaldas a ella? Nuestra aspiración, absolutamente toda nuestra aspiración, es que no se desatienda una realidad, pretendiendo que con palabras literarias o con conceptos doctrinarios se acaba con ella. Eso lo hemos estado padeciendo durante la Monarquía; pero, créame el Señor Presidente del Consejo de Ministros, ni los catalanes ni los vascos estaríamos dispuestos a padecerlo en una República.

Yo debiera terminar aquí, no tendría más objeto mi intervención, pero creo de mi deber recoger alguno de los conceptos que el señor Presidente del Consejo de Ministros ha vertido en su discurso. Hablaba de orden, de autoridad, de democracia, de garantías jurídicas. El Jefe del Gobierno sabe perfectamente en qué proporción más honda mis emociones van unidas a las suyas en este aspecto; pero yo quiero recordarle algo: presidiendo el Consejo de Ministros, con motivo de la celebración de Cortes en Valencia, Su señoría se levantó desde este mismo lugar para decir: "Hemos logrado (creo que eran estas mismas palabras), el orden y la autoridad democrática. Lo hemos logrado sobre la base de la independencia del poder judicial". Yo quisiera, señor Presidente del Consejo de Ministros, que repasara S.S. la gestión del Gobierno desde aquel entonces hasta hoy, y viera si, en efecto, la obra posterior corresponde a la anterior; si, efectivamente, la función judicial, después de ciertos Decretos que no hace falta recoger aquí, está hoy tan garantizada como lo estaba entonces.

Se ha tratado aquí de política liberal, de garantía de los derechos individuales; el primer derecho individual es el de conciencia, es el de la libertad de conciencia y de cultos; estamos en un templo erigido por la religión cristiana, por la religión católica. Yo que además de liberal y de demócrata, soy ferviente religioso, soy cristiano y católico, siento tener que decir al Gobierno de la República que ya es tiempo de que los cristianos, que los católicos podamos tener una iglesia abierta. Lo he pedido muchas veces siendo Ministro; no trate de entrar ahora en discusión de dónde ni cuándo; pero yo invito a los Ministros que se sientan ahí y a cuantos Diputados me escuchan a que recorran Europa y vean cuál es la preocupación de las gentes que, sabiendo que nosotros luchamos por una República democrática, no aciertan a comprender cómo al año y medio o a los dos años de haber dominado todas las impurezas de la realidad de la calle y de estar en poder del Gobierno todos los resortes, según frase que acabamos de oír al señor Presidente del Consejo de Ministros, todavía tenemos que ir a capillas privadas aquellos cristianos, aquellos católicos que queremos cumplir con los preceptos de nuestra religión.

Nos ha dado cuenta el señor Presidente del Consejo de Ministros del asunto de los canjes. Todo nuestro aplauso, toda nuestra adhesión ferviente, calurosa, sin límites para esa política; entendemos que con ella gana la República más que con una victoria en el frente. Nos ha hablado también de la pena de muerte. Yo quiero sobre este hecho fijar el concepto. No será la primera vez que lo oigo a S.S. señor Presidente del Consejo de Ministros: "la pena de muerte debe ser no justa, sino ejemplar".

(creo que ha sido ese el concepto); " ante todo tiene que ser ejemplar ". Yo quiero repetir a S.S. lo que he dicho muchas veces. Ninguna sentencia que no sea justa puede admitirse en derecho. Si esto es un orden jurídico, si la República es la sustancia del derecho, convertido en sistema de Gobierno, nosotros no podemos aceptar ningún género de ejemplaridad que no se base en la justicia. Si hay algo que no es justo, no puede ser ejemplar. Si es injusto, acabará no siendo ejemplar y servirá además, con ello, para manchar la República sin conseguir el efecto deseado. Yo aplaudo fervientemente la política de suspensión indefinida de toda ejecución capital a que se ha referido últimamente el señor Presidente del Consejo de Ministros; pero atisbo la posibilidad de la desviación a que aludía y, al menos sin nuestra protesta, sin nuestra advertencia, sin nuestra reserva, con relación al concepto que aquí se ha vertido esta noche, no quiero dejarla pasar.

Ha hablado el señor Presidente del Consejo de Ministros de abastecimientos. Yo no quiero exponer aquí casos concretos, ni me parece discreto ni adecuado en estos momentos descender en el debate ni reducir el área del voto de confianza que he anunciado y que afirmo y reitero; pero sí deseo marcar una orientación. La única norma conocida de abastecimientos del Gobierno de la República es una nota publicada en la prensa el mes de Julio de este año, en la que se venía a decir aproximadamente lo siguiente: " El éxito del abastecimiento consiste, entre otras cosas, en la supresión de los intermediarios, en la supresión de los comerciantes, en la sustitución de la iniciativa individual por el Estado, sus organismos y las cooperativas ". Algo así decía; tengo aquí la nota, pero no la leo por no hacer más extensa mi oración. Yo quiero decir a S.S. que todo país que ha suprimido los intermediarios y ha cortado la iniciativa individual, ha fracasado; que en la Gran Guerra, en Inglaterra, en Francia, en Italia, y en esta nuestra Euzkadi, la controlaron, pero no la suprimieron; que ahora mismo Inglaterra, que es la nación que con más perfección había preparado la movilización general, tenía preparadas también las tarjetas de racionamiento, y ya perfectamente eslabonadas, calculadas y ordenadas - controladas que decimos nosotros - todas las instalaciones individuales que no suprimía, ni a cuya muerte llamaba por notas oficiales. Las instalaciones privadas se controlaban, se recogían, se unían, con un nexo adecuado a las organizaciones estatales y de tal modo el Gobierno se valía de ellas. Yo quiero decir a S.S. que esa política en conjunción con el monopolio de compras en el exterior y unida a la tasa, conduce, fatalmente, al empobrecimiento y al envilecimiento de la producción, y cuanto menos se produzca, más se tiene que importar; y una de dos: o se importa mucho, y en ese caso quien padece es la Hacienda, o se importa poco, y entonces viene la miseria y el hambre. De modo que es absolutamente necesario que se llame la atención de quien lleve la responsabilidad del Gobierno en este aspecto, para tener presente que, si nosotros no damos todo el auge posible a nuestra producción, tendremos que condenar o al Erario o al pueblo a la miseria.

Se ha hablado aquí de diversos conceptos, en lo fundamental coincidentes, sobre la política militar. Yo he dicho antes, sin ningún género de reservas, cuánta es la satisfacción que me produce manifestar el acierto del señor Presidente del Consejo y Ministro de Defensa en este problema; acierto que va unido a la seguridad de que no hubiera podido el señor Negrín desarrollar su política si los señores Largo Caballero y Prieto

no la hubieran iniciado antes, y a este tenor tengo que decir que hoy siento la misma situación de ánimo y la misma emoción que cuando en las Cortes de Monserrat el Congreso unánimemente se levantó a aplaudir al Diputado por Bilbao, don Indalecio Prieto, quien, no obstante todos los pesimismoes que se atribuyen a su carácter, supo en un momento difícil organizar un Ejército para hacer posible la resistencia y la victoria. En este aspecto, sería mi tesis, señor Presidente del Consejo, que el Ejército no llegue a convertirse jamás en un partido político uniformado.

Se ha tocado el tema internacional, y con las naturales reservas con que hay que abordar la cuestión, yo diré, sin ánimo de censura, sino de aplauso para la última acertadísima gestión hecha en Ginebra, a fin de aportar el punto de vista del país y del partido que yo represento, que estimo que la posición de la República Española tiene que jugar su destino al eje Londres - París - Moscú, de modo singular al eje Londres - París. Para realizarlo, es necesario, no tan sólo proclamarlo, no tan sólo sentirlo, no tan sólo estimarlo así, sino aplicar las personas adecuadas para desarrollar esa política y valerse de los medios idóneos a nuestro alcance para que ese desarrollo tenga plena eficacia.

Termino por donde he empezado. Desde el puesto de libertad que nos ha reservado la salida del Gobierno, yo declaro, en nombre de la representación del Partido Nacionalista Vasco en las Cortes de la República, que nosotros votaremos la confianza a ese Gobierno y a todos los Gobiernos que vengan aquí a hacer posible la victoria de la democracia.

(Aplausos).

(Texto oficial del "DIARIO DE SESIONES"
30-9-1938).

No levanto a hablar, señores Diputados, en nombre del grupo parlamentario vasco y del Partido mayoritario de Euzkadi, y me levanto a hablar para anunciar que votaremos la confianza al Gobierno que ocupa el banco azul porque es el Gobierno representante de la legitimidad, porque es la garantía de la institución democrática, porque es la esperanza de la subsistencia y autonomía, de la libertad de los pueblos peninsulares, y porque es la garantía de la independencia del Estado.

No he de expresarme ampliamente porque no es ahí a quién corresponde la exposición del momento presente, que ha hecho el señor Presidente del Consejo de Ministros, en nombre del Gobierno. Si he de fijar nuestra posición atendiendo a tres extremos: como ciudadanos del Estado, como vascos y como leales amigos de Cataluña, en cuya tierra pisamos.

Como ciudadanos del Estado, recogemos, estimándola y aceptándola, la exposición que ha hecho el señor Presidente del Consejo de Ministros. Con arreglo a ella, y partiendo de los propios términos que aquí se han vertido, únicos que a una minoría que no participa en el Gobierno, que no está representada en el Gobierno cabe estimar, con esos principios, digo, nosotros damos nuestro apoyo a ese Gobierno, para que continúe la obra comenzada, en los términos y modos en que el propio Jefe del mismo se ha expresado.

He de recoger de su discurso algo en que los momentos actuales no le han permitido fijarse; pero que a mí, temperamento cristiano y liberal, me es obligado recoger. Por esos motivos, he de anotar la satisfacción de nuestro espíritu al tener presente la obra realizada en sentido humanitario, en sentido de generosidad, de protección y de garantía de los derechos individuales y políticos, de canje, de libre ejercicio de los cultos religiosos, llevada a cabo por el Gobierno.

Como vascos, he de fijar nuestra posición recogiendo algo que no se ha dicho aquí, pero que sí se ha recogido fuera y que conviene tener en cuenta. Nosotros estimamos que la guerra se gana o se pierde en Euzkadi, en Cataluña, dentro del Estado o fuera de él. Nosotros estimamos que la guerra se gana, aunque se pierdan las batallas. Euzkadi no se ha de dar por vencida porque se pierda Cataluña; como Cataluña no debe darse por vencida porque se pierda Barcelona, incidente grave, pero incidente en la guerra. Nosotros estamos dispuestos a luchar por nuestra democracia y por nuestra libertad, como hombres y como pueblo, dentro y fuera de Cataluña, dentro y fuera de los límites del Estado. Nosotros, en tal sentido, no formaremos ni por emoción ni por reacción, con aquellos que pretendan unir, jamás, ni como hombres ni como ciudadanos, su causa a la causa de los pueblos totalitarios, llámense éstos triunfantes o sean derrotados.

Como amigos de Cataluña, en cuya tierra pisamos, hemos de recordar a los catalanes que otros momentos tan malos como éste pasó Cataluña, en el curso de su historia, y Cataluña, vencida en la batalla y sojuzgada en la violencia, supo levantarse y tejió con sangre en su historia el himno que todos los Catalanes cantan al grito de "bon cop de fals".

Nosotros esperamos que, si la mala fortuna de nuestras armas obligara a la República a no ocupar Cataluña con las suyas, los Catalanes sabrían merecer de la historia los mismos motivos de afecto y de orgullo que las actuales generaciones han heredado. Los Catalanes, cuando la violencia aherró las libertades de su tierra catalana, supieron movilizarse contra ella. Hoy, Cataluña, como todos los ciudadanos, nos levantamos contra aquella, aspirando, como decía con más autoridad que yo el Jefe del Gobierno, al bien supremo de la Patria (Aplausos).

(Texto oficial del "DIARIO DE SESIONES", 1-2-1939)

estar en su puesto de "hombre de Iglesia". Su negativa a tomar partido, porque "el obispo es padre de todos", le acarreó los acérrimos dictérios de uno y otro lado. Esta misma actitud le mantuvo desterrado de su patria, consumada ya la victoria, y su memoria fue relegada hasta el momento presente.

Mucho debemos agradecer a Ramón Muntanyola, que con su recopilación de documentos, sobre todo epistolares, y su admiración apasionada a nuestro cardenal, nos brinda la ocasión de descubrir a uno de los personajes eclesiásticos más relevantes de nuestro siglo.

El pueblo catalán esperaba este libro; a los doce días de su puesta en venta, se encuentra ya agotada la primera edición.

JOAN BADIA